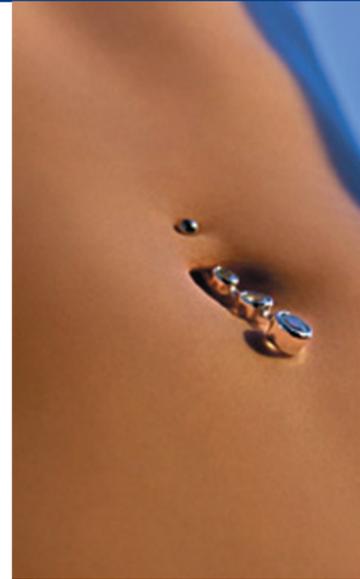


Para hacerte un piercing o tatuaje acude a centros autorizados, que cuenten con profesionales cualificados, garanticen una adecuada higiene y seguridad e informen sobre los riesgos y cuidados posteriores.



## EN LOS TATUAJES Y PIERCING

¡CUIDA TU SALUD!



Gobierno  
de Navarra

# CUIDADOS DESPUÉS

## ¿Qué cuidados hay que tener con el tatuaje?

- Lavarlo con agua, suero fisiológico o jabón neutro tres veces al día durante la primera semana, sin frotar con esponjas ni toallas.
- No arrancar las postillas o costras que puedan formarse.
- No bañarse en piscinas, ríos o mar durante los diez primeros días tras la intervención.
- A la semana de la intervención, aplicar en la zona crema hidratante durante un mes.
- No tomar el sol ni rayos UVA durante la cicatrización y si es posible hasta dos meses después.

## Además, antes de hacértelos, ten en cuenta que...

- Si eres menor de 18 años necesitas la autorización de tu madre o padre.
- Si te decides a hacértelo deberás firmar un consentimiento previo.
- Los tatuajes son permanentes y es difícil borrarlos, a veces incluso imposible.
- No debes tomar alcohol ni aspirinas al menos 48 horas antes y después de su realización.

**Puedes pedir información sobre sus riesgos y cuidados en el establecimiento autorizado donde te lo vayas a realizar.**



# CÓMO Y DÓNDE HACERSE UN TATUAJE O UN PIERCING

## ¿Qué requisitos deben cumplir las instalaciones y equipamientos?

Los que se establecen en el Decreto Foral 132/2002, de 17 de junio (Boletín Oficial de Navarra nº 96 de 2002).

El local debe disponer de un aparato esterilizador y de un aparato de limpieza por ultrasonidos, de agujas e instrumental desechables o convenientemente esterilizados tras cada uso, así como de joyas, pendientes y adornos hipoalérgicos y esterilizados.

Además a quien te los realice corresponde limpiar y desinfectar tu piel, llevar guantes desechables de tipo quirúrgico y usar ropa clara y limpia.

Acude siempre a centros autorizados que garanticen estas condiciones. Puedes comprobar que se cumplen.

**Está prohibida la realización de tatuajes y piercing en establecimientos ambulantes porque no pueden garantizar las condiciones adecuadas de higiene.**

## ¿En qué casos hay que tener especial cuidado?

Es mejor consultar en tu centro de salud si tienes:

- Hemofilia o problemas de coagulación, epilepsia o convulsiones, diabetes, enfermedades de la piel como psoriasis o eczemas, y enfermedades cardíacas.
- Alergias a productos químicos y/o metales.
- Herpes u hongos en la zona de la intervención.
- Tendencia a cicatrices muy marcadas.
- Una infección en el momento de la intervención.

**Antes de hacerte un tatuaje o un piercing, piénsatelo bien.**



## TATUAJES Y PIERCING

### ¿Qué son? ¿Qué riesgos tienen?

- Un *tatuaje permanente* es la introducción de pigmentos colorantes en la piel mediante agujas.
- Un *piercing* es una perforación corporal con una aguja para colocarse pendientes o adornos.

Los tatuajes y piercing están de moda pero pueden tener consecuencias negativas como:

- Infecciones: hepatitis B, hepatitis C o VIH/SIDA.
- Reacciones alérgicas a las joyas o tintas utilizadas.
- Complicaciones: infección de heridas o fallos de cicatrización.

**Los riesgos disminuyen si la intervención se realiza por profesionales cualificados, que garanticen una adecuada higiene y seguridad.**

## DE LA INTERVENCIÓN

### ¿Qué cuidados hay que tener con el piercing?

- Los días posteriores, lavarlo y limpiarlo con agua o suero fisiológico y jabón neutro.
- En piercing faciales no utilizar maquillajes o cremas mientras cicatriza.
- En piercing bucales limpiarlos con enjuague bucal después de comer, beber o fumar y no tomar alcohol durante la cicatrización.

